COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

San Lorenzo, Campus de la UNA, 28 de setiembre de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275.**

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D/N° 413/2020 de fecha 21 de agosto de 2020**, indicándose que el mismo está conformado por las siguientes personas: **Lic. Claudio Barúa, Lic. Roberto María Acosta, y** el **Abg. Julio Romero.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 15/2020 de fecha 21 de agosto de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

EMPRESA	Nº RUC	CORREO ELECTRÓNICO	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
OFFICE COMPU S.A.	80013316-1	licitacion@officecompu.com.py	0
AVR RENTAL DE HERNANDO HUMBERTO GONZALEZ	2492237-4	nandio007@gmail.com	211.600.000
TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRIGUEZ	2292560-0	tesingenieria@gmail.com	383.971.000
PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ	808867-5	parana-comercial@hotmail.com	237.919.000
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	fronta@sda.com.py / info@sda.com.py	206.702.000
DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN SILVA	3779335-7	distribuidoravicsil@gmail.com	200.143.631
PARASOFT S.R.L.	80000727-1	dpto.comercial@parasoft.com.py	304.807.000
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ	4022404-0	gerencia@handrug.com.py	304.669.000
BIOS INFORMATICA DE ELISEO GOMEZ	2835748-5	licitaciones@bios.com.py	216.329.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	80004641-2	jose@sisteco.com.py	249.531.600
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	80009767-0	licitacioneskm@shirosawa.com / gerencia_km@shirosawa.com	19.110.000

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Observaciones:

El representante de la firma PARASOFT SRL observa que la firma HANDRUG INGENIERIA presenta en la Planilla de Precios, en el ítem 1, se encuentra mal la multiplicado el precio total, siendo esta un documento de carácter sustancial (*sic*).

El representante de la firma SISTECO PARAGUAY SRL deja constancia que las empresas HANDRUG INGENIERIA, BIOS INFORMATICA, AVR RENTAL de Hernando González, PARANA COMERCIAL, OFFICE COMPU, SDA PARAGUAY, presentan Planillas de Ofertas diferentes a lo publicado en el Portal del SICP.

El presente comité verificará los documentos mencionados en los párrafos anteriores, en el momento de la verificación cualitativa de los mismos.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>carácter sustancial</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo

establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.	Office Compu S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Documento	BIOS Informática de Eliseo Gómez	Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	AV Rental de Humberto González
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.1. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar**:

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, en cuanto a información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones se ha realizado la consulta de ser Funcionario/a público/a a través del sistema de intercambio de información de la Secretaría de la Función Pública, constatándose que:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA NUMERO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
Shirozawa Company SAIC	KAORI SHIROSAWA KOBUCHI	1105067	533362	No
SDA Paraguay S.A.	FEDERICO FRONTANILLA	524067	533365	Si
Parasoft S.R.L.	HECTOR RAUL BRUNET	3582802	533367	No
SISTECO Paraguay S.R.L.	JOSÉ LEOPOLDO CATTEBEKE	259583	533369	No

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA NUMERO DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	FUNCIONARIO PUBLICO SI / NO
Office Compu S.A.	BELINDA CASTILLO	449655	533350	No
Handrug de Hugo Benítez	HUGO FELIX BENITEZ BOGADO	4022404	533357	No
Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	JUAN VICTOR SILVA BOGADO	3779335	533372	No
TES Ingeniería de Diego Rodríguez	DIEGO JUAQUIN RODRÍGUEZ	2292560	533375	No
BIOS Informática de Eliseo Gómez	ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO	2835748	533379	No
Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez	GUILLERMINA RODRIGUEZ	808867	533385	No
AV Rental de Humberto González	HUMBERTO GONZÁLEZ	2492237	533388	No

El representante de la Firma SDA PARAGUAY S.A., figura en los registros de la SFP, según constancia Nº 533365, como Profesor de la Facultad de Politécnica, según el análisis de este comité de evaluación, dicho cargo no le imposibilita a presentar ofertas que según el inciso B de la ley 2051 y el artículo 60 inciso "O" de la Ley de la Función Pública que menciona: "o) ejercer una industria o comercio relacionado con las actividades del organismo o entidad del Estado en que presta servicio, sea personalmente o como socio o miembro de la dirección, administración o sindicatura de sociedades con fines de lucro. También es incompatible con toda ocupación que no pueda conciliarse con las obligaciones o la dignidad del cargo". Ya que dicha actividad de docencia no se relaciona con el bien ofertado.

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que los oferentes Office Compu S.A., BIOS Informática de Eliseo Gómez, Paraná Comercial de Guillermina Rodríguez y AV Rental de Humberto González no cumplen con la documentación de carácter sustancial, por lo que se procede a rechazar dichas ofertas.
Por tanto, del cuadro precedente se concluye que los oferentes Shirozawa Company SAIC, SDA Paraguay S.A., Parasoft S.R.L., SISTECO Paraguay S.R.L., Handrug de Hugo Benítez, Distribuidora VICSIL de Juan Bogado y TES Ingeniería de Diego Rodríguez, cumplen con la documentación de carácter sustancial.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas: ANEXO B 02 08.

3.1 Ajustes por errores aritméticos:

Se realizó el ajuste aritmético de la oferta de Handrug de Hugo Benítez, para el efecto se remitió la Nota CEO 005/2020, el oferente responde dicha Nota y acepta dicho ajuste aritmético.

3.2 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Considerando la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo, de las ofertas presentadas, observándose lo siguiente: **ANEXO B 02 08.**

3.3. Aplicación del margen de preferencia:
Dicho margen no será aplicado ya que los ítems ofertados son de procedencia extranjera.

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

3.4 Orden numérico de ofertas, según los siguientes cuadros:

Descripción del Bien	Ítem 1 -UPS 3KVA
PARASOFT S.R.L.	1.910.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	3.400.000
HANDRUG DE HUGO BENITEZ	3.490.000
SDA PARAGUAY S.A.	3.850.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	4.175.000

Descripción del Bien	Ítem 2 - Impresora Láser Color hasta A3, según especificaciones técnicas.
	Declarar desierto, según Art 30, inciso a "que no se hubiera presentado oferta alguna"

Descripción del Bien	Ítem 3 - Impresora Multifunción de alto desempeño, según especificaciones técnicas.
SHIROSAWA COMPANY SAIC	19.110.000

Descripción del Bien	Ítem 4 - Disco Duro SATA 500 GB 7200 RPM, según especificaciones técnicas.
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	250.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	279.000
PARASOFT S.R.L.	322.000
SDA PARAGUAY S.A.	350.000

Descripción del Bien	Ítem 5 - Relojes marcadores faciales 3000 rostros, 4000 huellas, según especificaciones técnicas.
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	3.500.000

Descripción del Bien	Ítem 6 - Disco SSD 120 Gb SATA 2.5 6Gbps Read up +540 MB/s, según especificaciones técnicas.
PARASOFT S.R.L.	213.000
SDA PARAGUAY S.A.	240.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	300.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	399.000

Descripción del Bien	Ítem 7 - Computadoras para Oficina Todo en Uno, según especificaciones técnicas.
HANDRUG DE HUGO BENITEZ	10.140.000
PARASOFT S.R.L.	12.515.000

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Descripción del Bien	Ítem 8 - Pantalla interactiva para aulas de clases, según especificaciones técnicas.
DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	29.969.990
PARASOFT S.R.L.	31.051.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	97.000.000

Descripción del Bien	Ítem 9 - Proyector multimedia Wireless de alta resolución, según especificaciones técnicas.
DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO	5.156.777
SDA PARAGUAY S.A.	5.255.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	5.360.000
PARASOFT S.R.L.	5.392.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	5.900.000
HANDRUG DE HUGO BENITEZ	6.280.000

Descripción del Bien	Ítem 10 - Pantalla de proyección portátil con trípode 100, según especificaciones técnicas.
SDA PARAGUAY S.A.	800.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	1.209.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	1.250.000

Descripción del Bien	Ítem 11 - Cargador de pilas AA y AAA con pantalla LCD, según especificaciones técnicas.
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	290.000

Descripción del Bien	Ítem 12 - Cámara Fotográfica, según especificaciones técnicas.
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	28.200.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	29.800.000
HANDRUG DE HUGO BENITEZ	33.099.000

Descripción del Bien	Ítem 13 - Adaptador universal de 3 a 12 V, multipuerto, según especificaciones técnicas.
PARASOFT S.R.L.	325.000

Descripción del Bien	Ítem 14 - Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para exterior 100% cobre, según especificaciones técnicas.
SDA PARAGUAY S.A.	600.000
PARASOFT S.R.L.	659.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	720.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	930.000

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Descripción del Bien	Ítem 15 - Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para interior 100% cobre, según especificaciones técnicas.
SDA PARAGUAY S.A.	484.000
PARASOFT S.R.L.	501.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	604.500
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	650.000

Descripción del Bien	Ítem 16 - Conversor de USB 3.0 a SSD/SATA/IDE, según especificaciones técnicas.
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	60.000
SDA PARAGUAY S.A.	380.000

Descripción del Bien	Ítem 17 - DVD 8Gb, según especificaciones técnicas.
PARASOFT S.R.L.	5.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	9.000

Descripción del Bien	Ítem 18 - Memoria DDR3 4GB , según especificaciones técnicas.
SDA PARAGUAY S.A.	170.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	195.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	260.000

Descripción del Bien	Ítem 19 - Fuente ATX 450W P4 para PC 24 pines, según especificaciones técnicas.
SDA PARAGUAY S.A.	220.000
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	300.000
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	390.000

Descripción del Bien	Ítem 20 - Pila CR2032 3V para Placa Madre, según especificaciones técnicas.
PARASOFT S.R.L.	6.000
SDA PARAGUAY S.A.	8.500
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	9.000

Descripción del Bien	Ítem 21 - Tester de Placa de PC PCI-PCIe y Mini PCI de 4 dígitos, según especificaciones técnicas.
	Declarar desierto, según Art 30, inciso a "que no se hubiera presentado oferta alguna"

Descripción del Bien	Ítem 22 - Cargador de pilas recargables Tipo AA, según especificaciones técnicas.
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	129.000
PARASOFT S.R.L.	198.000

Descripción del Bien	Ítem 23 - Pilas recargables Tipo AA EN PAQUETES DE 4 UNIDADES, según especificaciones técnicas.
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	89.900
PARASOFT S.R.L.	154.000

4.1 Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Licitación indicados en el PBC, constatándose lo siguiente:

Que, el Comité de Evaluación, conforme a sus atribuciones por medio de NOTAS CEO, ha solicitado informes y documentaciones a las Firmas, en virtud al siguiente detalle:

Por medio de la NOTA CEO Nº 001/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma SHIROSAWA COMPANY SAIC La firma respectiva, ha respondido en tiempo y forma, remitiendo todo lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, por tanto se continúa con la respectiva evaluación.

Por medio de la NOTA CEO Nº 002/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma SDA PARAGUAY S.A. La firma respectiva, ha respondido en tiempo y forma, remitiendo todo lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, por tanto se continúa con la respectiva evaluación.

Por medio de la NOTA CEO Nº 003/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma PARASOFT S.RL. La firma respectiva, no ha respondido en el plazo límite establecido (14/09/2020 a las 09:00hs), por la Nota CEO, de referencia, por lo tanto se recomienda su DESCALIFICACIÓN.

Por medio de la NOTA CEO Nº 004/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma SISTECO PARAGUAY S.R.L. La firma respectiva, no ha respondido en el plazo establecido por la NOTA CEO (14/09/2020 a las 09:00hs), de referencia, tampoco composición de precios, por lo cual se rechaza las ofertas de los ítems 6, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 20, y por su exposición extemporánea, se recomienda su DESCALIFICACIÓN.

Por medio de la NOTA CEO Nº 005/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma HANDRUG DE HUGO BENÍTEZ La firma respectiva, ha respondido, en tiempo y forma, remitiendo todo lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Por medio de la NOTA CEO Nº 006/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN SILVA La firma respectiva, ha respondido, en tiempo y forma, remitiendo todo lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, por tanto se continúa con la respectiva evaluación.

Por medio de la NOTA CEO Nº 007/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ, La firma respectiva, ha respondido, en tiempo y forma, remitiendo todo lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, por tanto se continúa con la respectiva evaluación.

Por medio de la NOTA CEO Nº 008/2020, de fecha 10 de setiembre de 2020, se ha solicitado a la Firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ, La firma respectiva, ha respondido, en tiempo y forma, remitiendo todo lo solicitado por el Comité de Evaluación de Ofertas, por tanto se continúa con la respectiva evaluación.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020 MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Se adjuntan las notas remitidas y sus respectivas respuestas.

De todo lo mencionado anteriormente se concluye que las ofertas de las firmas PARASOFT S.R.L. y SISTECO PARAGUAY S.R.L. se rechazan por entrega extemporáneas de las respuestas a las notas CEO.

Las ofertas que cumplen con los documentos de carácter sustancial son las siguientes firmas: SHIROSAWA COMPANY SAIC, SDA PARAGUAY S.A., HANDRUG DE HUGO BENÍTEZ, DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN SILVA y TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ.

Voto de disidencia: El Lic. Claudio Barúa deja constancia su voto de disidencia referente a rechazar al oferente PARASOFT S.R.L. por entregar de manera extemporánea su respuesta por un minuto, fecha y hora tope 14/09/2020 a las 09:00, fecha y hora de entrega 14/09/2020 a las 09:01hs. Análisis respectivo: "descalificar a esta empresa hará que declararemos desierto los ítems 13, 17, 22 y 23, ya que no hay otros oferentes. Y no veo el inconveniente de adjudicar esos ítems a la empresa que entregó su nota CEO 1 minuto tarde, considerando que no existen otros oferentes afectados. Más aún, teniendo en cuenta que es FF10, y la disponibilidad ya no podrá usarse".

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
3. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA	NO APLICA
7. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales		
6.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
e) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE

(7) Capacidad Financiera

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) <u>Contribuyente de IRACIS.</u>

Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
Capacidad Financiera	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(7.1) **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio**

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018 y 2019] para contribuyente de IRACIS.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
c) IVA General de los últimos [2] (dos) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA
d) Formulario 106 de los últimos [2] (dos) años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA	NO APLICA
e) Formulario 104 de los últimos [2] (dos) años para contribuyentes de Renta Personal.	NOAPLICA	NO APLICA

(8)Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos dos años. **(2018 y 2019).**

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
Demostrar experiencia mínima de 2 (DOS) años en la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS para cuyo caso deberán presentar copias de contratos y/o facturas u órdenes de compra suscriptas con personas físicas o jurídicas, empresas públicas y/o privadas. Los contratos/orden de compra y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2018 y 2019) y que en promedio la sumatoria de los mismos deberá ser superior o igual al 40% del monto total del/los ítem/s ofertado/s. Se aclara que los documentos solicitados no deben ser necesariamente de los dos años, pudiendo inclusive presentar de un solo año, siempre que éste corresponda a los años señalados precedentemente y cumpla con el promedio requerido.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

(8.1) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	CUMPLE

(10) Otros criterios que la convocante requiera

Documento	Shirozawa Company SAIC	SDA Paraguay S.A.
✓ Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	SOLICITAR	SOLICTAR
✓ DECLARACION JURADA, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.	SOLICITAR	SOLICITAR
✓ Catálogos de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
✓ Planilla que especifique los modelos que se cotizan.	CUMPLE	CUMPLE

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
6. Documentos legales		
6.3 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
h) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
i) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE
j) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE
k) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE

(7) Capacidad Financiera

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

b) <u>Contribuyente de IRACIS.</u>

Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

d. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

e. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años

f. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.
Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE

(7.1) **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio**

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018 y 2019] para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE
c) IVA General de los últimos [2] (dos) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA
d) Formulario 106 de los últimos [2] (dos) años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA	NO APLICA
e) Formulario 104 de los últimos [2] (dos) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA

(8)Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos dos años. **(2018 y 2019).**

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.
Demostrar experiencia mínima de 2 (DOS) años en la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS para cuyo caso deberán presentar copias de contratos y/o facturas u órdenes de compra suscriptas con personas físicas o jurídicas, empresas públicas y/o privadas. Los contratos/orden de compra y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2018 y 2019) y que en promedio la sumatoria de los mismos deberá ser superior o igual al 40% del monto total del/los ítem/s ofertado/s. Se aclara que los documentos solicitados no deben ser necesariamente de los dos años, pudiendo inclusive presentar de un solo año, siempre que éste corresponda a los años señalados precedentemente y cumpla con el promedio requerido.	CUMPLE	CUMPLE

(8.1) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Prof. Lic. Claudio Bar...
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. CSJ. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	CUMPLE

(10) Otros criterios que la convocante requiera

Documento	Parasoft S.R.L.	SISTECO Paraguay S.R.L.
✓ Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	CUMPLE	CUMPLE
✓ DECLARACION JURADA, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE
✓ Catálogos de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE
✓ Planilla que especifique los modelos que se cotizan.	CUMPLE	CUMPLE

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Documentos legales			
6.4 Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
1. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

(7) Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

c) <u>Contribuyente de IRACIS.</u>

Deberán cumplir con los siguientes parámetros:

g. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Prof. Lic. Claudio Ruiz
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. CIS.J. Nº 13.648

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años

h. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años

i. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
Capacidad Financiera	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(7.1) **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio**

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2018 y 2019] para contribuyente de IRACIS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) IVA General de los últimos [2] (dos) meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Formulario 106 de los últimos [2] (dos) años para contribuyentes del IRPC.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e) Formulario 104 de los últimos [2] (dos) años para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

(8)Experiencia Requerida

Demostrar la experiencia en ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos dos años. **(2018 y 2019).**

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
Demostrar experiencia mínima de 2 (DOS) años en la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMATICOS para cuyo caso deberán presentar copias de contratos y/o facturas u órdenes de compra suscriptas con personas físicas o jurídicas, empresas públicas y/o privadas. Los contratos/orden de compra y/o facturas deberán ser de los últimos dos años (2018 y 2019) y que en promedio la sumatoria de los mismos deberá ser superior o igual al 40% del monto total del/los ítem/s ofertado/s. Se aclara que los documentos solicitados no deben ser necesariamente de los dos años, pudiendo inclusive presentar de un solo año, siempre que éste corresponda a los años señalados precedentemente y cumpla con el promedio requerido.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(8.1) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Prof. Lic. Claudio Barrio, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(10) Otros criterios que la convocante requiera

Documento	Handrug de Hugo Benítez	Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	TES Ingeniería de Diego Rodríguez
✓ Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
✓ DECLARACION JURADA, indicando que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
✓ Catálogos de los bienes ofertados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
✓ Planilla que especifique los modelos que se cotizan.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta los cuadros ut supra mencionados, las ofertas de Parasoft S.R.L. y SISTECO Paraguay S.R.L., se rechazan.
Las ofertas de las siguientes empresas: Shirozawa Company SAIC, SDA Paraguay S.A., Handrug de Hugo Benítez, Distribuidora VICSIL de Juan Bogado y TES Ingeniería de Diego Rodríguez, cumplen con los documentos de carácter formal.

4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Oferentes	Ítems que cumplen las EETT
Tes Ingeniería de Diego Rodríguez	**1, 4, 5 y 12**
Handrug de Hugo Benítez	**7**
SDA Paraguay S.A.	**6, 14, 15, 16, 18, 19 y 20**
Shirozawa Company SAIC	**3**
Distribuidora VICSIL de Juan Bogado	**8 y 9**

Oferentes	Ítems que no cumplen las EETT
Tes Ingeniería de Diego Rodríguez y SDA Paraguay S.A.	**10 (por no cumplir con las medidas solicitadas en el PBC.)**

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28º y 30º de la Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275**, se recomienda salvo mejor parecer, cuanto sigue:

5.1 ADJUDICAR la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275** a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en el llamado y han presentado las ofertas más convenientes para la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Julio Romero Ch...
Abogado
Mat. CSJ. Nº 13.348

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

5.1.1 A la firma **TES Ingeniería de Diego Rodríguez**, por un monto total de G. 72.650.000.- (Guaraníes setenta y dos millones seiscientos cincuenta mil) IVA Exento, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

					TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	UPS 3KVA	Unidad	UNIDAD	4	CENTRONET	CHINA	3.400.000	13.600.000
4	Disco Duro SATA 500 GB 7200 RPM, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	5	SEAGATE	USA	250.000	1.250.000
5	Relojes marcadores faciales 3000 rostros, 4000 huellas, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	8	HIKVISION	CHINA	3.500.000	28.000.000
12	Cámara Fotográfica, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	CANON	USA	29.800.000	29.800.000
MONTO A ADJUDICAR								72.650.000

5.1.2 A la firma **Handrug de Hugo Benítez**, por un monto total de G. 60.840.000.- (Guaraníes sesenta millones ochocientos cuarenta mil) IVA Exento, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

					HANDRUG DE HUGO BENITEZ			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
7	Computadoras para Oficina Todo en Uno, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	6	LENOVO	USA	10.140.000	60.840.000
MONTO A ADJUDICAR								60.840.000

5.1.3 A la firma **SDA Paraguay S.A.**, por un monto total de G. 14.537.000.- (Guaraníes catorce millones quinientos) IVA Exento, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

					SDA PARAGUAY S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6	Disco SSD 120 Gb SATA 2.5 6Gbps Read up +540 MB/s, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	20	CRUCIAL	CHINA	240.000	4.800.000
14	Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para exterior 100% cobre, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2	PRISMATIC	CHINA	600.000	1.200.000
15	Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para interior 100% cobre, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	8	PRISMATIC	CHINA	484.000	3.872.000
16	Conversor de USB 3.0 a SSD/SATA/IDE, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2	GENERICO	CHINA	380.000	760.000
18	Memoria DDR3 4GB , segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	15	GENERICO	CHINA	170.000	2.550.000
19	Fuente ATX 450W P4 para PC 24 pines, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	5	MTEK	CHINA	220.000	1.100.000
20	Pila CR2032 3V para Placa Madre, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	30	GENERICO	CHINA	8.500	255.000
MONTO A ADJUDICAR								14.537.000

Julio Romero Chamorro
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 13.348

Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc.
Director DTICs
Facultad de Ingeniería - UNA

Lic. Roberto María Acosta
Comité de Evaluación de Ofertas
Facultad de Ingeniería - UNA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D /Nº 413/2020 MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275

5.1.4 A la firma **Shirozawa Company SAIC**, por un monto total de G. 19.110.000.- (Guaraníes diez y nueve millones ciento diez mil) IVA Exento, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

					SHIROSAWA COMPANY SAIC			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	Impresora Multifunción de alto desempeño, según especificaciones técnicas.	Unidad	UNIDAD	1	KYOCERA	JAPON	19.110.000	19.110.000
MONTO A ADJUDICAR								19.110.000

5.1.5 A la firma **Distribuidora VICSIL de Juan Bogado**, por un monto total de G. 200.143.631.- (Guaraníes doscientos millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos treinta y uno) IVA Exento, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según cuadro siguiente:

					DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	Pantalla interactiva para aulas de clases, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	VIEWSONIC	USA	29.969.990	29.969.990
9	Proyector multimedia Wireless de alta resolución, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	33	EPSON	JAPON	5.156.777	170.173.641
MONTO A ADJUDICAR								200.143.631

5.2 DECLARAR DESIERTO la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275**, conforme al Art. 30º de la Ley Nº 2051/03 inciso "a" "que no se hubiera presentado oferta alguna", los ítems 2 y 21.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
2	43212110-002	Impresora Láser Color hasta A3, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	3
21	41113630-002	Tester de Placa de PC PCI-PCIe y Mini PCI de 4 dígitos, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2

5.3 DECLARAR DESIERTO la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS" – ID N° 380275**, conforme al Art. 30º de la Ley Nº 2051/03 inciso "b" "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...", los ítems 10, 11, 13, 17, 22 y 23

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
10	45111603-001	Pantalla de proyección portátil con trípode 100, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2
11	26111704-9999	Cargador de pilas AA y AAA con pantalla LCD, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	6
13	26121630-003	Adaptador universal de 3 a 12 V, multipuerto, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2
17	43201811-002	DVD 8Gb, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	50
22	26111704-9999	Cargador de pilas recargables Tipo AA, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1
23	26111704-9999	Pilas recargables Tipo AA EN PAQUETES DE 4 UNIDADES, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	4

El Lic. Claudio Barúa, deja constancia su voto de disidencia con el punto 5.3, así como consta en la página 9.

Lic. Claudio Barúa
Evaluador

Abg. Julio Romero
Evaluador

Lic. Roberto María Acosta
Evaluador